ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**INFORME DE SUPERVISIÓN**

NÚMERO DE INFORME	01			
TIPO DE INFORME	**PARA PAGO**	☐X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/09/2025	Hasta:	30/09/2025

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	**NÚMERO:**		PS-171-2025	
CONVENIO	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		01/09/2025	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				PS-171-2025	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				01/09/2025	
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL TERRITORIO MEDIANTE LA GENERACION DE EMPLEOS DE CALIDAD Y EL IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO EN SANTA FE DE ANTIOQUIA					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:				MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:		HERNAN DARIO HOLGUIN MORALES	
		NIT		15406045	
VALOR [$]:		INICIAL:		CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/C ($14.400.000)	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
				N/A	N/A
		VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES):		N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		01350	
		FECHA DE RPC		19/08/2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		CUATRO (4) MESES	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				01/09/2025	30/12/2025

	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
			N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
			N/A	N/	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		30/12/2025			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				N/A	
SUPERVISOR	NOMBRE:	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A			
% DE EJECUCION FISICA		25%			
% DE EJECUCION DE RECURSOS		25%			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA):

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE

1. Realizar análisis y diagnósticos empresariales para identificar oportunidades de desarrollo económico en nuestra zona urbana y rural de Santafé de Antioquia.	Se verificó mediante informe de actividades que el contratista realizo el diagnostico empresarial por lo cual salió a flote un grupo y a estos se les brindo capacitación de ciclo emprender a emprendedores del área urbana y rural para así poder lograr organizar el proceso de formalización de estos para la creación de una cooperativa para dar inicio a la casa de emprendimiento donde emprendedores del área rural y urbana participaran con sus productos de santa fe de Antioquia todo en alianza con la pastoral social que acompañará el proceso	CUMPLE
2. Diseñar y ejecutar estrategias de promoción y comercialización de productos agrícolas y pecuarios en coordinación de los actores locales.	Se verificó mediante informe de actividades que el contratista realiza con los emprendedores el nombre para el establecimiento donde ellos venderán sus productos el cual se llamará "la casa de emprendedores". Además, se realizó promoción de los emprendedores y de sus productos en el marco de "Antioquia corre "con la participación de 27 emprendedores con lo *más* destacado de nuestros productos autóctonos	CUMPLE
3. Fomentar la participación de nuestros emprendedores en ferias, eventos locales y regionales que permita su crecimiento empresarial.	Se evidenció por medio del informe de actividades que el contratista fomento la participación de los emprendedores en el encuentro de dirigentes del occidente antioqueño con 14 emprendedores representativos de nuestra gastronomía y artesanías	CUMPLE
4. Diseñar nuevos canales de comercialización entre productores y consumidores locales que permita el desarrollo de una encomia circular que fomente el intercambio comercial entre el campo y la cuidad.	Se evidencia mediante informe de actividades que el contratista diseño nuevos canales de comercialización como son la apertura de la casa de emprendimiento donde los emprendedores del are urbana y rural *podrán* mostrar y vender sus productos a turistas y oriundos del municipio de Santafé de Antioquia. Todo gracias a la alianza a con la secretaria de desarrollo económico de la gobernación de Antioquia	CUMPLE

5. apoyar en la elaboración de proyectos de inversión que beneficien a nuestros emprendedores realizando su respectivo seguimiento y evaluación.	Se evidenció mediante el informe de actividades que el contratista avanza con la búsqueda de financiación para la casa del emprendimiento de Santafé de Antioquia para lo cual hemos adelantado reuniones con instituciones aliadas que pueden ser aportantes del proyecto	CUMPLE
6. participar en reuniones y mesas de trabajo con los emprendedores y entidades publico privadas para promover el desarrollo económico de santa fe de Antioquia.	Se evidenció mediante el informe de actividades que el contratista se reune con diferentes entidades públicas y privadas para buscar financiación para el proyecto casa de emprendimiento	CUMPLE
7. fomentar activamente el desarrollo empresarial a través de la educación de nuestros emprendedores con la colaboración de las instituciones de educación superior y actores públicos y privados.	Se evidencia por medio del informe de actividades que el contratista brindo capacitación de ciclo emprender a emprendedores del área urbana y rural para así poder lograr organizar el proceso de formalización de estos para la creación de una cooperativa	CUMPLE
8. Buscar alianzas con el sector financiero y otras entidades publico privadas para financiación de proyectos de inversión que beneficien a los emprendedores del municipio	Se evidencia por medio del informe de actividades que el contratista busca alianzas con entidades públicas como el banco agrario para buscar alianzas que permitan el fortalecimiento de unidades productivas de los emprendedores del área urbana y rural del municipio de Santa fe de Antioquia	CUMPLE
9. Otras tareas que en función de sus actividades le designe el supervisor del contrato.	Se evidencia mediante informe de actividades que apoyo al grupo de psi cultura en el corregimiento de Tonusco Arriba, medición de temperatura PH y Oxigeno del rio Además, se participó de jurado del concurso de antójate de Antioquia.	CUMPLE

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA):
CUMPLE

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

ENTIDAD	MUNICIPIO	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	**$14.400.000**	**$14.400.000**
2. Adiciones	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$14.400.000**	**$14.400.000**
4. Anticipos	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$0	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 0	$ 0
7. Recursos ejecutados	$3.600.000	$3.600.000
8. Recursos no ejecutados	$10.800.000	$10.800.000

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
No se ha determinado ningún tipo de imposición, proceso sancionatorio o derecho de contradicción, toda vez que la supervisión no ha advertido irregularidad en la ejecución del convenio.
Hasta la fecha no se han presentado incumplimientos del contratista, ni hechos que ameriten sanciones, aplicación de multas, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: EL MUNICIPIO cancelará el valor del contrato de acuerdo al PAC, en cuatro (04) cuotas mensuales por valor de TRES MILLONES SIICIENTOS MIL PESOS M/L ($3.600.000), Iva Incluido, o en su defecto por fracción de mes, montos que serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro debidamente diligenciada, del informe de actividades correspondiente con sus evidencias, del informe de supervisión de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor (a) del contrato que será la Secretaria de Desarrollo Económico o quien haga sus veces y los recibos de pago de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y de cada pago se deducirán los impuestos Nacionales y Locales correspondientes. PARÁGRAFO 1: La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, sujeto a la disponibilidad de recursos que presente la Secretaria de Desarrollo Económico y respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007. PARÁGRAFO 2: En caso de cambio del número de la cuenta bancaria el Contratista informará de tal situación al MUNICIPIO, quince (15) días hábiles antes del pago programado, aportando una solicitud formal en la que justifique las razones del cambio de cuenta y un certificado original expedido por el banco

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Pago No.1 / Desembolso	$14.400.000	$ 3.600.000	$10.800.000	No se tiene soporte
TOTALES	$14.400.000	$ 3.600.000	$ 10.080.000	

4. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

HONORARIOS MENSUALES	IBC (40%) HONORARIO	CUMPLE /NO CUMPLE
$3.600.000	$1.440.000	CUMPLE

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó la planilla entregada por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado. Planilla numero 9483602855 - 30/09/2025

5. ANEXOS

Planillas de pago de seguridad social integral. 9492289466 -30/09/2025

- Cuenta de cobro. 01 de septiembre
- Informe de actividades
- Certificado bancario

Por medio del presente el supervisor autoriza y avala el pago correspondiente que referencia el presente informe de seguimiento, por el valor de $3.600.000

Para constancia, se firma la presente acta el 30/09/2025:

LEIDY ECHAVARRIA RESTREPO
Supervisor